DISPOSICIÓN CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPCD-E : 206 / 2026

EXP 2112 - 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la nota presentada por la docente Beatriz Taboas, para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Psicología Evolutiva y Educacional (Código 30083) de la División Psicología y Psicopedagogía del Departamento de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la existencia de estos cargos promueve la formación académica y profesional de los estudiantes.

Que la presentación efectuada cumple con los requisitos establecidos en las Disposiciones CD-E N°136/10 y 251/12.

Que la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos recomienda aprobar la solicitud.

Que la competencia del órgano para el dictado de la presente está determinada por el Artículo 1° del Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda aprobado por la Resolución C.S.N°072/95 y su modificatoria 251/97.

Que el Consejo Directivo Departamental en su sesión ordinaria del 6 de julio de 2026 consideró y aprobó el tema.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Psicología Evolutiva y Educacional (Código 30083) de la División Psicología y Psicopedagogía del Departamento de Educación.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el perfil del cargo a concursar, el jurado y los representantes de estudiantes que figuran en el anexo de la presente

Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO

PERFIL LLAMADO A CONCURSO ORDINARIO

DIVISIÓN: PSICOLOGÍA Y PSICOPEDAGOGÍA

ASIGNATURA: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y EDUCACIONAL (CODIGO 30083)

DOCENTE TUTORA: HÉCTOR EDGARDO KASEM

CARGO: UN (1) AYUDANTE DE SEGUNDA CON DEDICACIÓN SIMPLE

JURADO TITULAR:

TABOAS, Beatriz (DNI N.° 13.354.255)

KASEM, Héctor Edgardo (DNI N.° 22.472.170)

DE LUCA, Liliana Alicia (DNI N° 16.730.236)

JURADO SUPLENTE:

DAVIO, Silvina Mariela (DNI N° 28.740.923)

TELIAS, Aldana Carla (DNI N° 27.241.090)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: CORRAL, Roxana Beatriz (DNI N° 27.250.965)

Suplente: DOS SANTOS, Camila Paola Vanesa (DNI N° 31.377.691)

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO:

Ser alumno/a regular de la carrera de Profesorado en Historia.

Haber aprobado la asignatura Psicología Evolutiva y Educacional (30083).

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA:

Asistir a las reuniones de los equipos de investigación, extensión y docencia.

Asistir a las actividades vinculadas con los proyectos de investigación y extensión.

Colaborar y participar, junto al equipo docente, en diversas instancias de producción académica - publicaciones, congresos, jornadas.

Contribuir en la planificación, elaboración de materiales didácticos y audiovisuales para la enseñanza.

Asistir a las clases prácticas y elaborar registros de las clases, a fin de que los mismos sean un insumo para mejorar, diversificar y evaluar la tarea del equipo docente.

Elaborar un informe narrativo semestral, para conocer cómo el o la ayudante está transitando la formación y el acompañamiento a fin de precisar los modos de incorporación al equipo de trabajo.

El Ayudante de Segunda deberá elaborar una memoria sobre su ayudantía al concluir la misma (DISPOSICIÓN CD-E 136-10).

ASIGNATURA EN LA QUE NECESARIAMENTE PRESTARÁ SERVICIOS:

Psicología Evolutiva y Educacional (código 30083).

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Conceptos fundamentales en Psicología. Principales teorías del aprendizaje: constructivista- genética, conductista. Psicología de la adolescencia y su relación con la educación. El grupo como red comunicacional. El grupo de aprendizaje. Proceso de asunción y adjudicación de roles.

PLAN DE FORMACIÓN:

A continuación se detallan las actividades que el/la Ayudante de Segunda desarrollará como formación en base a los objetivos precedentemente detallados:

Asistir a las reuniones de los equipos de investigación, extensión y docencia.

- Participación activa en las reuniones periódicas de planificación didáctica, aportando la perspectiva del estudiante del Profesorado de Historia en la discusión bibliográfica.

- Confección de notas analíticas y minutas de las reuniones del proyecto de investigación, orientadas a la identificación de nudos problemáticos o dilemas discutidos bajo la óptica de la Teoría de la Actividad.

- Colaboración en la organización de orden del día y en el seguimiento de la agenda de trabajo conjunto del equipo de cátedra.

Asistir a las actividades vinculadas con los proyectos de investigación y extensión.

- Recopilación, ordenamiento y archivo de fuentes bibliográficas, documentos curriculares y corpus de datos específicos para la línea de investigación vigente.

- Colaboración en el análisis de datos de los proyectos (codificación de entrevistas, de observaciones de campo o procesamiento de trazadores de actividad en el aula).

Colaborar y participar, junto al equipo docente, en diversas instancias de producción académica - publicaciones, congresos, jornadas.

- Revisión del estado del arte y búsquedas bibliográficas actualizadas sobre aprendizaje expansivo y enseñanza de la historia para insumo de las publicaciones del equipo.

- Co-redacción de trabajos, resúmenes o pósteres académicos basados en la investigación de la cátedra para su presentación en eventos científicos y jornadas institucionales.

Contribuir en la planificación, elaboración de materiales didácticos y audiovisuales para la enseñanza.

- Co-diseño pedagógico de las guías de trabajos prácticos, promoviendo consignas que impulsen la reflexividad y el análisis crítico de la práctica histórico-educativa.

- Selección y compilación de fuentes históricas, casos de estudio o situaciones escolares reales para su utilización como insumo de debate en los trabajos prácticos.

Asistir a las clases prácticas y elaborar registros de las clases, a fin de que los mismos, sean un insumo para mejorar, diversificar y evaluar la tarea del equipo docente.

- Presencia y acompañamiento dinámico en la comisión de trabajos prácticos, colaborando en la gestión del aula y la atención de los grupos de estudiantes.

- Confección de registros etnográficos y grillas de observación sistemática de las clases prácticas, con foco en los trazadores de la actividad de los alumnos que permitirán evidenciar procesos de comprensión.

- Sistematización de los registros de clase para su presentación en las reuniones de equipo, como aporte de la evidencia empírica necesaria para el ajuste del programa.

Elaborar un informe narrativo semestral, para conocer cómo el o la ayudante está transitando la formación y el acompañamiento a fin de precisar los modos de incorporación al equipo de trabajo.

- Registro sistemático de la propia experiencia de formación a través de una bitácora de campo.

- Redacción y presentación en término del informe analítico semestral (estructurado como portafolio formativo) que evalúe los aprendizajes logrados, las competencias docentes desarrolladas.

Dicha participación constituye en sí misma, una contribución del estudiante, a la universidad en la cual aún se está formando.

Prof. Mónica Rodríguez - Secretaria de Gestión Consejo Directivo – Departamento de Educación

Dr. Álvaro Javier Di Matteo – Presidente Consejo Directivo – Departamento de Educación

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2026 10:42:56
Cargado por: ROMINA TESONE



Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2026 13:50:51
Autorizado por: MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2026 15:41:58
Autorizado por: ALVARO JAVIER DI MATTEO